



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año de la Lucha Contra La Corrupción y la Impunidad”

San Martín de Porres, 27 SET. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0523 2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE**

Señor

Director (a) Institución Educativa .....

**Presente.** -

**Asunto** : Actividades de desparasitación y vacunación preventiva contra cáncer de cuello uterino ( VPH)  
**REF.** : OFICIO N° 2573-2019- MINSAL /DIRIS.L/1

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que, en el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021 , el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte , realizará la desparasitación en las instituciones educativas a escolares entre 2 a 17 años en las fechas del 14 al 25 de octubre del 2019, con el consentimiento previo de los padres.

Asimismo, la Estrategia Nacional de Inmunizaciones, contempla la vacunación contra el virus del papiloma humano ( VPH ) en las instituciones educativas, tal y como señala la NTS N° 141-MINSAL/2018DGIESP, aprobada con R.M. N° 719-2018/MINSAL .

En tal sentido, la vacunación contra VPH se aplica en 2 dosis, las cuales se administran a las niñas de 5to grado de primaria , la primera dosis se aplicó en los meses de marzo, abril y mayo . La segunda dosis está programada para los meses de setiembre ( a partir del 20 de setiembre ) octubre y noviembre . Para esta actividad los padres firmaron un consentimiento informado que autoriza la aplicación de la primera y segunda dosis, por lo que en esta ocasión no se requiere de un nuevo consentimiento.

Por tal motivo, se solicita brindar las facilidades del caso al personal de salud, con las fechas de programación, entregando la nómina de las estudiantes matriculadas/os por grado y sección con el fin de prever los recursos y cumplir con la meta establecida por cada institución educativa.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rimac

